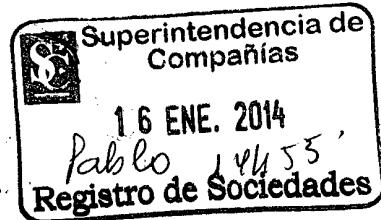




# GEOTRANSPORT S.A.

INTERNATIONAL FREIGHT FORWARDER  
AGENCIA INTERNACIONAL DE CARGA

1725



Quito, Enero 15 del 2014.

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Presente.-

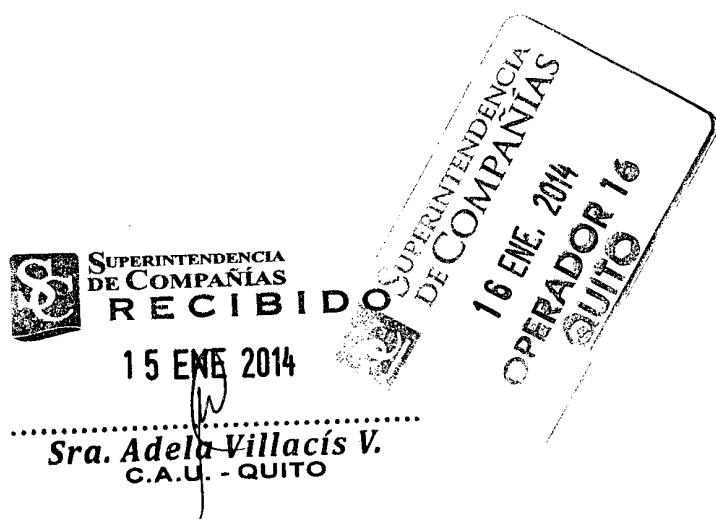
De mi consideración

Por medio de la presente dejo constancia de la entrega del informe de gerencia del año 2012.

De antemano les antípico mis agradecimientos por la atención y colaboración prestada.

Atentamente,

Luis Coka  
PRESIDENTE  
GEOTRANSPORT S.A.



Sra. Adela Villacís V.  
C.A.U. - QUITO

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
CIA. GEOTRANSORT S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**



**ANTECEDENTES**

Nuestra Empresa mantiene la representación de la Cía. Transnacional GEODIS WILSON para el Ecuador, la misma que dispone de Agencias Funcionales en los cinco continentes, ampliando cada vez su órbita de competencia mediante fusiones e interrelaciones con compañías similares.

Esta especial conformación nos permite ofrecer a nuestros clientes un servicio eficiente y renovado, en forma integral y oportuna.

Durante el año 2012, el comportamiento del mercado relacionado con nuestra actividad principal – Transporte Internacional de Carga – ha sido similar al ejercicio anterior, esto es manteniendo la misma tendencia hacia el incremento de importaciones de productos terminados procedentes de china por su gran variedad y bajo costo.

En cuanto a las exportaciones, sus niveles han reflejado un ligero incremento aunque siempre relacionados a productos primarios como petróleo, banano, cacao, café y algunas especies marinas en estado natural o elaborado.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Durante el período considerado, los objetivos propuestos no fueron alcanzados en su totalidad, fundamentalmente el que tiene que ver con el incremento de las ventas, las mismas que contrariamente a lo esperado, acusan una baja considerable pese al esfuerzo desarrollado por el equipo comercial. Consecuencia está motivada por las constantes y variadas restricciones legales y administrativas establecidas por el Gobierno Central destinadas a reducir las importaciones y, por otra parte, la poca apertura de nuevos mercados, mediante acuerdos comerciales, por lo cual se han limitado notablemente las exportaciones.

Entre los objetivos logrados, destacan los siguientes:

- Capacitación básica y progresiva a todo el personal en su ámbito de responsabilidad, con especial énfasis a los Departamentos Comercial y Operativo.
- Mejoramiento continuo y preferencial en la atención a nuestros clientes.
- Actualización de cuadros de proveedores nacionales e internacionales que nos han permitido obtener tarifas más competitivas y diversificar nuestros negocios.
- Captación de nuevos clientes en respuesta a la calidad del servicio entregado.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

Tratándose de mandatos expresos, la Administración general a mi cargo, ha cumplido plenamente en su oportunidad.

**COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA  
CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR**

Al cierre del ejercicio económico del año 2012, la situación financiera de la Empresa y sus resultados, es algo preocupante debido, en primer término, a la caída significativa de las

ventas, en el orden del 15% y en segundo término, por el incremento en los gastos administrativos ocasionados por la adquisición de nuevos sistemas especializados en el manejo de carga internacional, además de ajustes y depreciaciones en aplicación de las NIIFS.

Consecuentemente estos resultados se reflejan en la mínima utilidad obtenida en el ejercicio:

	<u>AÑO 2011</u>	<u>AÑO 2012</u>
Ingresos por reembolsos (informativo)	1.043.703,88	863.074,27
Ingresos Operativos	413.348,49	367.791,99
Costos Operativos	143.905,17	112.830,22
Gastos Administrativos	235.246,41	249.417,29
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos	34.196,91	5.544,48

#### **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD, PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

La Empresa mantiene una Reglamentación Interna que contiene todas las normas e instrucciones básicas de seguridad para el personal, sus medios de trabajo e instalaciones, las mismas que permanentemente son revisadas y actualizadas.

Igualmente contiene las recomendaciones pertinentes sobre reconocimiento y respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor, tanto a los programas informáticos cuanto a licencias de uso de las herramientas tecnológicas puestas a su disposición.

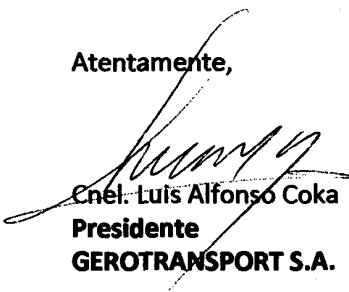
#### **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Para el próximo ejercicio económico, la Administración se permite recomendar las siguientes acciones:

- Continuar con el proceso de capacitación de todo el personal.
- Intensificar los estudios de mercado.
- Diversificar los negocios de la Empresa.
- Contratar personal especializado en ventas para mejorar la cartera de clientes.
- Ofrecer siempre la mayor eficiencia y calidad de servicio, además de tarifas competitivas basadas en las preferencias obtenidas de nuestros proveedores nacionales e internacionales.
- Finalmente continuar con la sistematización de procesos que a la postre significarán un gran ahorro de tiempo y recursos para nuestra Empresa.

Quito, 5 de abril de 2013

Atentamente,

  
Cnel. Luis Alfonso Coka  
Presidente  
GEROTRANS S.A.



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

16 ENE. 2014

OPERADOR 16  
QUITO